



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

No de Asignación Presuestaria: 4321

Lugar y Fecha	San Salvador, 14 de Septiembre del 2023	N° de Orden No 09/2023
---------------	---	---------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE	DUI/NIT
---	---------

STB COMPUTER, S.A. DE C.V.	
----------------------------	--

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
----------	------------------	-------------	-----------------	-------------

CP- 12-2023. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SISTEMA DE WEB HOSTING PARA EL SEGUIMIENTO DE DATA DE REDES SOCIALES DE LOS ATLETAS

1	Servicio	CONTRATACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE DATAS, QUE DEBE INCLUIR COMO MÍNIMO: Creación de informes con diseño propio, con diversas opciones de ediciones en software para redes sociales: •Exportación de informes completos con gráficos individuales a Excel, PowerPoint y CSV. •Envío regular y automático por correo electrónico. •Modo de presentación en línea para compartir con colegas y clientes. Análisis de perfiles de atletas con amplia gama de investigación •Capacidad de analizar cualquier número de perfiles tanto propios como de la competencia. •Más de 350 indicadores y la posibilidad de crear indicadores propios. •Análisis basados en indicadores clave, contenidos, hashtags y categorías propias. Informes individuales con gráficos y una gran selección de indicadores relevantes: •Los informes pueden combinarse libremente con más de 33 tipos de gráficos. •Plantillas predefinidas y propias para la creación rápida de nuevos informes. •Diseño gratuito con su propio logotipo y colores. Notificación por correo electrónico cuando se produzcan acontecimientos importantes: •Informe matinal con todo lo importante del último día. •Alerta de avalancha de crítica y alerta instantánea de actividades relevantes. •Informes periódicos por correo electrónico (libremente configurables). Gráficos en vivo: •Datos para el análisis cada 10 minutos. •Cuadros de mando en directo para seguir el mercado. •Tema de actualidad y análisis de tendencias.	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
---	----------	--	-------------	-------------

		TOTAL.....Seis Mil dólares de los Estados Unidos de America, incluye el IVA.		\$ 6,000.00
--	--	---	--	--------------------

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: La entrega se realizará mensual y el servicio será prestado 3 días después de ser aceptada la Orden de Compra al 31 de diciembre de 2023. Y en coordinación con el administrador de la Orden de Compra.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Una vez suscrita la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2023.

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Mercadeo y Comercialización, ubicado en el Palacio de los Deportes Carlos" El Famoso", Hernández, Alameda Juan pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno San Salvador, previa coordinación con el administrador de la orden de compra.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA: debera presentar garantia de cumplimiento, siendo esta una fianza o cheque certificado, el cual sera del 10% del precio contractual, la cual se presentara dentro de 10 días siguientes después de remitida la Orden de Compra por parte de la UCP y deberá estar vigente por un periodo de cuatro (4) meses.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:

FORMA DE PAGO: Los pagos podrán ser mensuales presentando la factura correspondiente y acta de recepción respectiva, y el trámite se hará de la siguiente forma: Pago crédito 60 días a partir de la entrega del quedan para las Mediana y Gran Empresa. Iniciando el trámite después de emitido el "Quedan", previa recepción a satisfacción y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de la orden de compra, para ello el contratista deberá presentar factura de consumidor final a nombre del INDES detallando el servicio entregado y el número de orden de compra, además en vista de que el INDES ha sido designado por la Dirección General de Impuestos Internos de conformidad al Art. 162 del Código Tributario, como Agente de Retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación del informe mensual de los Servicios, en las factura que presente deberán de consignar el uno por ciento (1%) en concepto de retención del referido impuesto, el cual lo calcularán sobre el valor del precio del suministro sin IVA.

ORDEN DE COMPRA: Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP

Elaborado por:

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 09/2023, las cuales forman parte integral de la misma.

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprimen los datos personales de las partes por ser información confidencial según Art. 24, literales c y d de la Ley en mención.